



**Los Servicios de Urgencias de los Hospitales
Universitario de Getafe, en Madrid y
N^a Sra. de Sonsoles, en Ávila
Convocan la:**

**DECIMOCUARTA REUNIÓN INTERHOSPITALARIA
DE CASOS CLÍNICOS DE URGENCIAS**

Bases de la Convocatoria

- Las Reuniones se convocan con periodicidad semestral, con dos ediciones anuales, fijando con aproximadamente 2 meses de antelación la fecha exacta. Las sedes organizadoras serán el Hospital N^a Sra. de Sonsoles (Ávila) y el Hospital Universitario de Getafe (Madrid). La convocatoria se hará pública con el objetivo de invitar a otros Hospitales para colaborar en las jornadas.
- La DECIMOCUARTA Reunión tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2016, con sede en Hospital Universitario de Getafe, comenzando a las 09:00 horas. La inscripción y el acceso a las jornadas son libres.
- El Comité Organizador y Científico responsable de la selección definitiva de casos está formado por los Drs. Daniel Muñoz, Ángel Macías y Carlos Navarro en Ávila y J. Silvio Guardiola, Juan Luque y Marta Merlo en Getafe.
- En cada edición se seleccionarán, de entre todos los enviados para evaluación, entre seis y doce casos para su exposición y posterior resolución. Serán expuestos en forma de casos cerrados para ser resueltos por un grupo diferente del que lo describe y seleccionado aleatoriamente de entre todos los participantes.
- Como formato extraordinario, se seleccionará al menos uno de los casos para ser resuelto con la colaboración de todos los asistentes, en forma de preguntas cuyas posibles respuestas indicarán el teórico desarrollo del caso hasta su resolución.
- Para el desarrollo del estudio de cada caso, cada pareja de residentes participantes podrá contar con el apoyo formativo y administrativo de un adjunto del Servicio de Urgencias del Hospital correspondiente designado por el propio servicio. Dicho Médico Adjunto no intervendrá de ninguna forma en la resolución del caso, sino sólo como docente de los residentes.
- Los diagnósticos definitivos y el proceso seguido para su obtención sólo será conocido por el Comité Científico de las Jornadas, además del grupo que remite el caso.
- El contenido de los casos puede ser referido a cualquier patología de adultos, siempre que haya sido visto y manejado en los Servicios de Urgencias, y que por su frecuencia, singularidad o desenlace, pueda resultar didáctico, siendo necesario que esté documentado el diagnóstico. Se deberá incluir la bibliografía manejada. Se dará prioridad a los casos que hayan sido resueltos en su totalidad en Urgencias.
- El plazo para remitir los casos para la Décima Reunión finaliza el día 6 de noviembre de 2016 y se comunicará a los remitentes la aceptación de los mismos en el plazo mínimo posible, para poder desarrollar las respectivas intervenciones.
- La solicitud de participación en las jornadas se comunicará vía correo electrónico a cualquiera de los miembros del Comité Científico, siguiendo las siguientes instrucciones.

DIRECCIONES DE CONTACTO:

- residentesdeurgencias@gmail.com
- Dr. Juan Luque Galán. Servicio de Urgencias. Hospital Universitario de Getafe. Madrid. juan.luque@salud.madrid.org
- Dra. Marta Merlo Loranca. Servicio de Urgencias. Hospital Universitario de Getafe. Madrid. marta.merlo@salud.madrid.org
- Dr. Ángel Macías López. Servicio de Urgencias. Hospital N^a Sra. De Sonsoles. Ávila. amacias@saludcastillayleon.es

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DE LOS CASOS:

- Se enviará texto escrito en formato *Word*, máximo 4-5 páginas debiéndose incluir fotos, imágenes escaneadas (en alta resolución), videos, etc., que se consideren oportuno para la documentación del mismo.
- El contenido constará de:
 - Nombre y apellidos de la persona de contacto (dirección de correo electrónico). Hospital de referencia.
 - Título y autores (máx. 2 personas, que presentan el caso asignado por el comité y resuelven el presentado a las jornadas), categoría y especialidad a la que pertenecen. Nombre y cargo del Adjunto colaborador. Bibliografía.
 - Historia clínica-antecedentes personales. Exploración física. Pruebas complementarias. Diagnóstico final.
- Se respetará la actual Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal en todo lo referente a la identidad de los pacientes.

Una vez que el Comité Científico elija los casos a exponer, contactará con los autores para comunicarles las normas específicas del formato con el que se desarrollarán las exposiciones. La duración no será superior a 10 -15 minutos (historia, EF y PC). A continuación, el grupo que remitió el caso original tendrá otros 10 minutos para exponer el diagnóstico diferencial y la resolución del mismo. Los tiempos de exposición serán respetados de forma estricta, pudiéndose suspender la exposición del caso en cualquier momento que el Comité Organizador lo considere oportuno para garantizar el adecuado desarrollo de la Jornada. En caso de seleccionar uno o varios casos para presentación a discusión abierta con la colaboración de los asistentes, se contactará con los responsables de dicho caso para diseñar el formato y las preguntas a realizar. El Comité Científico se reserva el derecho a publicar los trabajos aceptados, con el nombre de los autores que lo remiten, en los medios que se consideren oportunos, incluido formato electrónico o internet, para su mayor difusión y de calidad. La intervención en las reuniones está condicionada a la aceptación íntegra de todas las bases.